

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

PREOCUPA AL INE ORGANIZACIÓN DE COMICIOS DE JUNIO EN MICHOACÁN: CÓRDOVA

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), externó ayer su preocupación por la organización de las elecciones en Michoacán, porque en algunas zonas el narcotráfico obstaculiza el trabajo del personal del organismo. Córdova se reunió con representantes de los partidos políticos y les explicó que antes los delinquentes eran del mismo lugar, pero como ahora se disputan las plazas, vienen de otros lados y llegan a desconocer a algunos empleados del INE y les impiden trabajar con normalidad. Por otra parte, se dio a conocer que el INE tiene un plan B para aplicar el sistema de fiscalización en línea en caso de que ScytI, la empresa catalana contratada para ese fin, no cumpla con los plazos fijados. Representantes partidistas comentaron que Córdova habló con José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para poder aplicar el sistema desde ese organismo, con respaldo de dicha institución educativa o de alguna otra. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16 Y 17, CLAUDIA HERRERA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

APRUEBAN EL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA DIPUTADOS DE MAYORÍA

El tope de gastos de campaña de los candidatos a diputados federales por mayoría relativa quedará en un millón 260 mil 38 pesos, considerando el ajuste del salario mínimo. Con respecto a 2012 se incrementa 11%; es decir, los aspirantes podrán gastar 139 mil pesos más que hace tres años, que tuvieron como límite un millón 120 mil 373.61. El Instituto Nacional Electoral (INE) actualiza esta cifra considerando que el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijó el salario mínimo diario para el Distrito Federal en 70.10 pesos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CLAUDIA HERRERA)

NIEGA INE MEDIDAS CAUTELARES POR MENSAJE PRESIDENCIAL DE FIN DE AÑO

Con dos votos a favor y uno en contra, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) negó las medidas cautelares solicitadas por la representación legislativa del Partido Acción Nacional (PAN) para que ordenara la desaparición del mensaje de Año Nuevo del presidente Enrique Peña Nieto de la página de internet de la Presidencia. Así lo informó Beatriz Galindo, consejera presidenta de la Comisión, al término de la reunión. Según la representación del blanquiazul, la difusión del mensaje, transmitido también en cadena nacional el pasado 4 de enero, viola la ley electoral. Sin embargo, dos de los consejeros integrantes de la Comisión, consideraron que no había elementos para calificarlo de promoción personalizada, aun cuando ya inició el proceso electoral. La Unidad de lo Contencioso investigará a fondo el caso para dar respuesta a la queja panista, pero será la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la que resuelva si el mensaje es o no violatorio de la ley electoral. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

BLINDAR COMICIOS DE CRIMEN, EL RETO: BARBOSA

Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, aseguró que el principal reto del sistema electoral en este 2015 será blindar las elecciones del crimen organizado. "Este año se pondrán a prueba las instituciones, no sólo en su capacidad de resistencia sino principalmente en su potencial para generar confianza y credibilidad en la sociedad", advirtió durante su intervención en la inauguración de la XXVI Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, encabezada por José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, NATALIA GÓMEZ)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

EXIGEN A PGR AGILIZAR CASOS ELECTORALES

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo un exhorto a Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), para que informe, agilice y finque las responsabilidades derivadas de las denuncias presentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre presuntas irregularidades electorales. A propuesta del senador Daniel Ávila Ruiz, la representación del Poder Legislativo avaló un dictamen en el que se invita al INE y a la PGR a que atiendan las denuncias presentadas contra el denominado turismo electoral protagonizado en 2013 en Yucatán, Campeche y Quintana Roo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, IVONNE MELGAR)

CRECE DESBANDADA EN BUSCA DE CURULES

La desbandada de funcionarios federales que buscarán la candidatura por una diputación federal empieza a tomar fuerza. Entre los aspirantes que se registraron ayer estuvo Alfredo del Mazo, quien renunció a la dirección de Banobras para buscar la curul por el Distrito 18 del Estado de México, con cabecera en Huixquilucan. Otro funcionario que deja la Secretaría de Gobernación (Segob) es Alejandro Armenta Mier, director del Registro Nacional de Población e Identificación Oficial (Renapo). Fuentes de la dependencia señalaron que el poblano también buscará una diputación federal, por el Distrito 7 de Puebla, con cabecera en Tepeaca. Entre las dimisiones destaca la de Mercedes Guillén Vicente, subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien ya dejó su cargo y se registró para contender por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por una diputación federal por Tampico; Armando Luna Canales, titular de la Secretaría de Gobierno de Coahuila, renunció para disputar una curul federal, mientras que, ocho alcaldes en el Estado de México solicitaron licencia al cargo para buscar una diputación federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, NACIONAL, HÉCTOR GONZÁLEZ)

CONVOCATORIA PAN

El Partido Acción Nacional (PAN) publicó la convocatoria para el proceso de la elección de las tres primeras fórmulas de candidatos de cada circunscripción a diputados federales por el principio de representación proporcional, para el proceso electoral 2014-2015. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, PAN)

PRD INTEGRA COMISIÓN PARA INDAGAR POSTULACIÓN DE ABARCA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) integró la llamada "comisión Abarca", que bajo la conducción de Pablo Gómez será responsable de investigar cómo fue posible que se postulara a José Luis Abarca como alcalde de Iguala, Guerrero, pese a señalamientos previos de su presunta vinculación con el crimen organizado. La comisión deberá entregar resultados a mediados de febrero para evitar, según el sol azteca, la repetición de hechos de esta naturaleza. Sin embargo, será el 14 de febrero cuando en el Consejo Nacional Electivo el instituto político avalará los nombramientos de los 500 candidatos a diputados federales, de mayoría y plurinominales. Por ello, Carlos Sotelo, líder de la corriente Patria Digna, advirtió que el informe podría resultar inútil, pues lo que se buscaba era tener información que evitara la repetición de errores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

PRD PIDE EL VOTO CON CASO DE 43 NORMALISTAS

Para arrancar sus precampañas, el próximo sábado 10 de enero el PRD difundirá spots en los que, con imágenes en demanda de la aparición de los normalistas de Ayotzinapa, pide el apoyo electoral. “En el PRD somos conscientes de lo que no funciona en México, por eso desde hoy queremos ser tu voz”, dice el spot de 29 segundos, que será difundido a nivel nacional como parte de las prerrogativas a que tiene derecho en radio y televisión. En el mensaje se aprecian videos de movilizaciones ocurridas hace años, pero también aparece por un segundo la imagen de una de las movilizaciones realizadas en el centro de la ciudad en demanda de la aparición de los normalistas y la exigencia “Fuera Peña”, en referencia al presidente Enrique Peña Nieto. En tanto, Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), deseó que los partidos sean responsables en el tipo de propaganda y campañas que realicen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

PRIÍSTAS ARMAN TRIFULCA POR CANDIDATURA A DIPUTACIÓN

Entre forcejeo de grupos del PRI inició la inscripción de aspirantes a diputados federales en la sede del instituto político en Chiapas, donde reapareció el ex candidato a gobernador por el tricolor, José Antonio Aguilar Bodegas. La sede estatal del tricolor fue cercada con vallas metálicas e inició su proceso de inscripción desde las 10:00 horas, cerrado al filo de las 15:00 horas. Hasta ayer no se había revelado la lista de aspirantes Inscritos. La situación se tornó difícil cuando hizo su arribo el priísta y ex presidente municipal de Tapachula, Samuel Chacón Ramírez, quien en la víspera solicitó licencia al cabildo, con el fin de inscribirse para la contienda federal por el distrito de Tapachula. Sus seguidores empezaron a forcejear con seguidores de Aguilar Bodegas, con el fin de abrirle paso y poder inscribirse. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 22, GASPAR ROMERO)

RENUNCIA MARIO DELGADO AL PRD; SE UNE A MORENA

El senador Mario Delgado dimitió ayer al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que perteneció durante una década, para integrarse a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de Andrés Manuel López Obrador. Aclaró que su decisión es personal y tras señalar que cada quien determinará si se va a Morena, dijo que avisó a Marcelo Ebrard, quien le deseó suerte. Delgado indicó que urge llevar al país por “la ruta del desarrollo económico, la equidad y la justicia. Entiendo esta tarea como la más alta prioridad de la actividad pública y es finalmente mi convicción más profunda. Desafortunadamente el camino que el PRD ha elegido no parece conducirme a este objetivo en el corto plazo y el país ya no aguanta más. Por ello, en un acto de congruencia, he decidido renunciar al PRD”, escribió en su carta de dimisión, dirigida al presidente perredista Carlos Navarrete, fechada el 31 de diciembre pasado. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 1, CARINA GARCÍA)

ARRANCAN REGISTROS

A partir de ayer, y hasta el 12 de enero, los 10 institutos políticos con registro en la ciudad de México llevarán a cabo la inscripción de quienes participarán por un precandidatura. Con ello, comienza en forma el Proceso Electoral para renovar jefes delegacionales y diputados locales, cuya jornada electiva se celebrará el 7 de junio. De acuerdo con los tiempos establecidos en el Código Electoral local, las precampañas para puestos de mayoría relativa no pueden durar más de 30 días y no deben excederse del 18 de febrero. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 6, ALBERTO ACOSTA)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

VE MANCERA CAMBIOS EN SU GABINETE

Los jefes delegacionales tienen sólo este mes para notificar si les interesa contender a un nuevo puesto de elección popular, afirmó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera. Entrevistado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de gobierno no descartó que en los próximos días se mantengan los cambios en su gabinete debido a la época electoral. Sin precisar quiénes dejarían el cargo para buscar una candidatura, reconoció que “es probable” que algunos tomen dicha determinación. En contraparte, la dirigencia del PRD capitalino comentó que quienes busquen una candidatura no están obligados a pedir licencia durante la precampaña, que será del 19 de enero al 17 de febrero. Mientras, el sector patronal demandó blindar de candidatos vinculados a corrupción o grupos criminales el proceso electoral de 2015 en el Distrito Federal, pues “el costo de lidiar con ellos se refleja en el cierre de empresas y la disminución en la creación de empleos formales”. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES; LA JORNADA, CAPITAL, P. 41, LAURA GÓMEZ FLORES)

PRIVILEGIO PRI LAS ENCUESTAS PARA NUEVO LEÓN

Quien muestre una clara preferencia entre la sociedad y, en consecuencia, ventaja a través de encuestas, así como una alta competitividad, se convertirá en el candidato o candidata del PRI al gobierno de Nuevo León. Así lo puso sobre la mesa el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, durante la reunión que sostuvo el pasado martes por la noche en la sede nacional del tricolor, con los aspirantes. Previamente al encuentro, Camacho Quiroz se reunió con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien no estuvo en la reunión con los aspirantes. A la sede nacional del PRI llegaron las senadoras Cristina Díaz Salazar, Ivonne Álvarez y Marcela Guerra; los diputados Héctor Gutiérrez de la Garza, Pedro Pablo Treviño y Jorge Mendoza Garza, así como el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, y el ex gobernador de Nuevo León Benjamín Clariond. Por su parte, en entrevista con El Universal, la senadora Cristina Díaz Salazar consideró que los institutos políticos se sienten agraviados por la infiltración del crimen y agregó que en su partido no apuestan al abstencionismo. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 4, ALBERTO MORALES)

PAN DESIGNA CANDIDATOS EN BASTIONES

El Partido Acción Nacional (PAN) en el DF designará a sus candidatos a jefes delegacionales en ocho de las 16 delegaciones entre las cuales se encuentran sus bastiones como Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán. En el caso de la delegación Benito Juárez, que es la única demarcación que gobierna el blanquiazul con Jorge Romero Herrera al frente, la definición del aspirante será conforme al voto de la militancia. De acuerdo con la convocatoria que aprobó la Comisión Organizadora Electoral del PAN, el 31 de diciembre de 2014, habrá proceso interno para la selección de candidatos en ocho demarcaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Los interesados deberán inscribirse del 5 al 12 de enero. Mientras que en la otra mitad como son Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Coyoacán, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Magdalena Contreras e Iztacalco, los candidatos serán designados. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

“CLAUSURA” CETEG SEDES OFICIALES

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CETEG), que reclaman la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos, cerraron oficinas estatales luego de desalojar a trabajadores. Asimismo, los profesores retuvieron a un diputado federal perredista a quien se encontraron en la calle cuando viajaba en una camioneta blindada. Durante su recorrido por oficinas federales y estatales, así como la del distrito 07 del Instituto Nacional Electoral (INE), los maestros, encapuchados, se introdujeron al estacionamiento del Congreso local y pintarrajearon las camionetas de los diputados con la leyenda “Nos faltan 43”. Aunque los maestros no entraron al salón de sesiones, los legisladores abandonaron las instalaciones legislativas. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, JESÚS GUERRERO)

PRD SE QUEDA SIN CANDIDATO EN SLP

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se quedó sin candidato para gobernador en San Luis Potosí, al haber sido encarcelado Ricardo Gallardo Cardona, alcalde con licencia del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, afirmó Jorge Escudero, consejero del PRD. El diputado local Francisco Martínez indicó que las autoridades federales deberán explicar muy bien los vínculos de Gallardo Cardona con la delincuencia, para evitar especulaciones sobre lo que se dice, que fue una detención con tintes políticos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10)

RINDE PROTESTA COMO DIPUTADO Y RENUNCIA; VA POR ALCALDÍA

El priísta Rosendo Alberto Novelo Romero se convirtió en un caso extraordinario dentro de la política de Yucatán al rendir protesta el pasado martes y tomar posesión como diputado local del Distrito 7, en sustitución de José Castillo Ruz, y luego este miércoles renunciar para buscar ser candidato del PRI a la alcaldía de Hunucmá, municipio del poniente del estado. De esa forma, Novelo Romero solamente duró unas cuantas horas como legislador yucateco y luego tras renunciar a la curul, dejó a su partido, el PRI, con 14 diputados en vez de los 15 de mayoría con que contaba en el Poder Legislativo local. El diputado priísta Castillo solicitó licencia ante el Congreso del estado, para competir por la presidencia municipal del municipio de Umán, del sur del estado. Por consiguiente, su suplente, Novelo Romero, fue llamado y tomó el compromiso constitucional como diputado en la sesión de ayer de la diputación permanente, poco después de las 14:00 horas. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 19)

EL TEPJF CONFIRMA FECHA PARA ELECCIONES EN CHIAPAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el convenio general de coordinación celebrado entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas (IEPCEC) ara que las elecciones locales en dicha entidad se realicen el tercer domingo de julio de 2015 y no el 7 de junio, fecha en que tendrá lugar la jornada electoral federal. Por unanimidad, los integrantes del Pleno avalaron el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, en el que se estableció que no le asiste la razón al Partido de la Revolución Democrática (PRD), que pretendía la inaplicación de los artículos 17, párrafo primero, y 19, párrafo primero, de la Constitución de Chiapas, así como del diverso 42 del Código Electoral local para que los comicios se realizaran en la misma fecha que los federales. En el proyecto se indica que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el 2 de octubre de 2014, estableció que la invalidez de tales disposiciones surtirán efectos una vez que culmine el proceso electoral 2014-2015 en esa entidad federativa, para tutelar el principio rector de certeza. (NOTIMEX, REDACCIÓN)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

SE RESOLVIERON ASUNTOS RELACIONADOS CON LA AFILIACIÓN DE MILITANTES DEL PAN

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) que otorgue a más de 200 ciudadanas y ciudadanos de Michoacán la calidad de militantes, puesto que se comprobó que transcurrieron más de 60 días en que los aspirantes habían solicitado que se les reconociera, sin que la instancia intrapartidista se pronunciara al respecto. La Magistrada y los Magistrados determinaron revocar la resolución emitida por la Sala Regional Toluca del TEPJF que declaró infundada la queja. Por ello, se ordenó al órgano partidista que otorgue la militancia a los aspirantes, salvo que advierta alguna circunstancia que actualice su improcedencia o que se incumpla algún requisito previsto para tal fin. Por otra parte, el Pleno ordenó a la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional del PAN que se pronuncie respecto de la inconformidad presentada, el 7 de noviembre de 2014, por Juan Carlos Espina Von Roehrich, militante del blanquiazul en Puebla, en contra de la presunta afiliación masiva de 22 mil 54 personas en dicha entidad. Lo anterior, debido a que no hay constancia de que el órgano partidista haya realizado una actuación al respecto. (E-CONSULTA.COM, SAMANTHA PÁEZ; MOVIENDO IDEAS.COM, REDACCIÓN)

SE CONFIRMA LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la convocatoria para el proceso interno de selección de candidatos que habrá de postular el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral federal del año en curso. Los integrantes del Pleno avalaron el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López, en el que se propuso desestimar los agravios presentados por Pedro Compañ Columna, militante y aspirante a precandidato a diputado federal por el partido tricolor, en contra de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el 21 de diciembre de 2014. Lo anterior, debido a que los procedimientos para la selección de candidatos de dicho instituto político no son considerados arbitrarios, ya que la implementación de los exámenes permite elegir a los aspirantes que se encuentren en la posición más idónea para garantizar resultados más favorables, además de que es acorde al principio de auto organización de dicho instituto político. (EFEKTO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIARIO FUERZA DEL ESTADO DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM, REDACCIÓN)

CONFIRMA TEPJF A FUNCIONARIO ELECTORAL DE NUEVO LEÓN

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó una resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, la cual ratificó la designación del secretario ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral. En el proyecto de sentencia aprobado en sesión pública del TEPJF, se propuso confirmar la sentencia impugnada por el Partido Acción Nacional (PAN). El proyecto señala que el sistema jurídico de esa entidad permite concluir que el procedimiento y la regla de designación del secretario ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral es distinta de la de los miembros de la estructura técnico-administrativa de la que ese funcionario es titular. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, NOTIMEX; EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM, NOTIMEX; INFO 7.COM, REDACCIÓN)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

LUZ VERDE A COALICIÓN PRI-PVEM PARA ELECCIONES FEDERALES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó la celebración del convenio de coalición entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), con miras a los comicios federales del 7 de junio próximo, al analizar los recursos de inconformidad presentados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que, entre otros argumentos, expusieron que dicho convenio de coalición no tenía efectos, pues no aparecían las firmas de los dirigentes nacionales de las citadas fuerzas políticas. Pedro Esteban Penagos López, magistrado ponente, propuso que una vez analizados los acuerdos alcanzados entre la dirigencia del PVEM, se otorgan facultades a Arturo Escobar y Vega para signar dicho convenio. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO)

EL CJF DEBE REFORZAR LA INDEPENDENCIA DE JUECES Y MAGISTRADOS: AGUILAR MORALES

Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), refrendó el compromiso del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de trabajar con independencia e imparcialidad en favor de una mejor impartición de justicia para la sociedad. Al inaugurar el primer periodo de sesiones del CJF en 2015, dijo que esta institución tiene que reforzar la política judicial de protección a la independencia de los jueces y magistrados federales, con el objetivo de proteger ampliamente los derechos de todos los mexicanos. El CJF es la institución que, por mandato constitucional, tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación (PJF), con excepción de la SCJN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 13, OMAR FLORES; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, MARIQUE GANDARIA)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

EL TRIBUNAL ELECTORAL DESECHA QUEJAS CONTRA TRES GOBERNADORES

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las quejas en contra de algunos gobernadores a quienes el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaba de haber comprado propaganda encubierta. En sesión pública, el Pleno de dicha Sala determinó que, con base en los recursos presentados por el sol azteca, no es posible comprobar que Manuel Velasco, Eruviel Ávila y Javier Duarte, gobernadores de Chiapas, Estado de México y Veracruz, respectivamente, hayan pagado para que cinco diarios publicaran información favorable a su imagen. Los medios implicados en la difusión de estos textos, coloquialmente conocidos como "gacetillas", son La Crónica de Hoy, La Jornada, Milenio, Excélsior y El Universal. Los Magistrados consideraron que la información señalada por el PRD no es propaganda, sino notas periodísticas publicadas libremente por cada diario. (PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; INTERNET: TELEVISA.COM, MARIO LÓPEZ, ETCÉTERA.COM, REDACCIÓN)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

DISTRITO FEDERAL

ORDENAN A DÖRING SACAR A BORJA DE BANCADA PANISTA

Ricardo Anaya, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), giró instrucciones de separar de la bancada panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al diputado Édgar Borja, aseguró Federico Döring, coordinador blanquiazul. El líder blanquiazul en la ALDF reconoció las instrucciones que le hizo llegar Anaya, a través de Mauricio Tabe, presidente local del PAN, y en entrevista afirmó que recurrirá a todas las instancias jurídicas para acatar la decisión de su dirigente nacional. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 16, ELIA CASTILLO)

GUERRERO

DEJA INSEGURIDAD SIN CLASES A 15 MIL

Al menos 15 mil alumnos de 100 escuelas en Acapulco, Guerrero, no reanudaron clases ayer debido a la inseguridad que se vive en el municipio. Maestros de preescolar, primaria y nivel medio superior de esos colegios decidieron mantener el paro de labores que iniciaron en noviembre pasado 200 planteles, pues aseguran que no existen las condiciones para regresar a las aulas. Las escuelas se ubican en las colonias Ciudad Renacimiento, Emiliano Zapata, Simón Bolívar, Arroyo Seco, El Quemado, La Sabana, La Venta, San Agustín, El Cayaco y la Zanja, zona que reporta una alta incidencia delictiva, de acuerdo con reportes de autoridades de seguridad federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALFONSO JUÁREZ)

MICHOACÁN

CASTILLO REITERA QUE ENFRENTAMIENTO EN APATZINGÁN FUE INICIADO POR CIVILES ARMADOS

Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, insistió en que el segundo enfrentamiento registrado el martes en Apatzingán, Michoacán, tras el desalojo del ayuntamiento, fue iniciado por un grupo de civiles armados y que a consecuencia de este hecho murieron ocho personas (durante el primer enfrentamiento ocurrió otro deceso). Cuestionado con respecto a las fotografías que circulan en redes sociales en las que se ven 11 cuerpos junto a dos vehículos, Castillo Cervantes indicó que cinco de las personas muertas — entre ellas dos mujeres— viajaban en una camioneta de color negro, mientras que los otros tres fallecidos se transportaban en una camioneta blanca, junto con otros tres hombres que aún se encuentran heridos. En tanto, Alejandro Villanueva del Río, presidente municipal de Apatzingán, aseguró que las autoridades federales no avisaron al gobierno local en relación con el operativo que realizaron el pasado martes, para desalojar la sede del ayuntamiento que derivó en dos enfrentamientos. Por su parte, Silvano Aureoles, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó: “Michoacán no es un estado fallido, sino que cayó en el descuido” por parte del comisionado Castillo, quien “se dedica a todo y ha dejado de lado su tarea principal”, que es la seguridad en la entidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y ESTADOS, P. 1 Y 16, RAÚL TORRES; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, IGNACIO ROQUE Y LUCIANO FRANCO)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

MORELOS

DETIENEN A EX EDIL DE HUITZILAC Y A SU HIJO

Rafael Vargas Zavala, ex presidente municipal de Huitzilac, Morelos, y su hijo fueron detenidos la tarde de este miércoles en una gasolinera de su propiedad, ubicada en la cabecera municipal. Una fuente oficial informó que la detención de Vargas Zavala y su hijo se debe a su presunta participación en la retención de Matías Quiroz Medina, secretario de Gobierno de Morelos, durante el cierre de la autopista México-Cuernavaca, ocurrida en noviembre pasado. En esa fecha un grupo de habitantes del poblado de Tres Marías, perteneciente al municipio de Huitzilac, cerró la autopista en demanda de que las autoridades buscaran a un joven que había sido privado de la libertad. El secretario de Gobierno acudió para tratar de conciliar con el grupo de habitantes, pero fue golpeado y retenido cuando trató de abandonar el lugar. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P.18, JUSTINO MIRANDA)

SAN LUIS POTOSÍ

POSEE EDIL PERREDISTA CINCO RESIDENCIAS EN EU

Empresas creadas por José Ricardo Gallardo Cardona, alcalde perredista con licencia de Soledad Graciano Sánchez, San Luis Potosí, detenido por desvío de fondos, aparecen como dueñas de por lo menos cuatro, y probablemente cinco, residencias en la zona metropolitana de Dallas, Texas, Estados Unidos. Las casas, todas con características similares, tienen valor comercial acumulado de 527 mil dólares, (unos ocho millones de pesos) y cuatro de ellas fueron puestas en renta en el último año. La renta mensual promedio de cada una es de mil 200 dólares, según el portal inmobiliario Zillow. Registros públicos de aquella entidad norteamericana, y de los condados de Dallas y Tarrant, indican que cuatro inmuebles están a nombre de Inversión Creativa Desarrollos Inmobiliarios, LLC, una sociedad de responsabilidad limitada constituida por Gallardo en julio de 2012 en la localidad de Lewisville. Al respecto, Héctor Bautista, secretario general del sol azteca, afirmó que Gallardo Cardona era un empresario reconocido en su comunidad cuando el PRD lo postuló al cargo. "Lo que sé es que antes de asumir la presidencia municipal ha sido dueño de empresas, desconozco cómo las construyó. Antes de ser presidente municipal contaba con muchas de ellas", afirmó Bautista. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, VÍCTOR FUENTES)

SE OIRÁ A TODOS, PERO SE MANTENDRÁ LA CLARIDAD DE RUMBO DEL GOBIERNO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, reivindicó la claridad de rumbo de su gobierno, que permitirá en 2015 vislumbrar los beneficios sociales de las reformas estructurales. En esta lógica, conminó a las "diversas voces, con distintas expresiones, distintas ópticas" de este México democrático, "a encontrar, a través de escuchar a todos, el punto de conciliación, pero en la claridad de rumbo que se ha trazado este gobierno, en este proyecto de nación". Durante la conmemoración de los 100 años de la promulgación de la Ley Agraria de 1915, en Veracruz, consideró que su proyecto consiste en que México "tenga condiciones de mayor modernidad, que sea un país que tenga asideros; es decir, plataformas para impulsar su desarrollo". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ALONSO URRUTIA)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

TRATAN DIPLOMÁTICOS EL MANEJO DE CRISIS

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) instruyó a embajadores y cónsules mexicanos sobre el manejo informativo de una crisis. En el marco del primer día de actividades de la reunión anual del cuerpo diplomático de México acreditado en el exterior, Eduardo del Río, director de Comunicación Social, impartió un taller en el que se hizo referencia al caso Iguala. En el encuentro se expusieron las diferencias del manejo de la información de nuestro país en medios internacionales antes y después del 26 y 27 de septiembre de 2014, cuando ocurrió el ataque contra los normalistas de Ayotzinapa. Según embajadores consultados, a los diplomáticos se les dijo cómo deben reaccionar cuando una crisis se presente en México, “explicando oportunamente los hechos ante los medios de comunicación con objetividad, honestidad y equilibrio, así como lo que están haciendo las autoridades para solucionarlos”. Emilio Rabasa, embajador de México ante la OEA, reconoció que el tema Ayotzinapa estuvo presente, aunque la reunión no se agotó ahí. Por la mañana, durante la inauguración del evento, el canciller José Antonio Meade instruyó al cuerpo diplomático mexicano a difundir las reformas estructurales, pues 2015 será año clave en su implementación. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, SILVIA GARDUÑO)

LLAMAN A CUENTAS A 11 FUNCIONARIOS

Un total de 11 funcionarios federales deberá rendir cuentas en materia de seguridad nacional, relación bilateral con Estados Unidos, violencia en Michoacán, el fraude a los ahorradores de Ficrea, demandas de profesionalización de enfermeros, toma de casetas en autopistas y el caso del río Sonora. Por acuerdo de los coordinadores parlamentarios, el Pleno de diputados y senadores de la Comisión Permanente decidieron llamar a cuentas a los funcionarios públicos. Silvano Aureoles, presidente de la Mesa Directiva, informó que José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), deberá reunirse con un grupo de comisiones en el Senado para informar los detalles del encuentro entre los presidentes Enrique Peña Nieto y Barack Obama. La secretaria de Salud, Mercedes Juan, será citada para reunirse con la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para hablar sobre las demandas de profesionalización de los enfermeros en México. La Primera Comisión de la Permanente recibirá al Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, y a la subprocuradora de la PGR, Mariana Benítez, para hablar sobre la situación de inseguridad que prevalece en el país. La Primera Comisión también citará al comisionado federal en Michoacán, Alfredo Castillo, para que informe sobre la situación que prevalece en la entidad, donde se han registrado diversos enfrentamientos. Adicionalmente, la Tercera Comisión de la Permanente sostendrá una reunión con los titulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y de la Condusef, para responder sobre el caso de los seis mil 500 ahorradores defraudados por Ficrea. Por otra parte, diputados y senadores del PRI solicitaron ayer proceder penalmente en contra del panista Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués, Querétaro, acusado del cobro de moches a proveedores. Los diputados del tricolor José Luis Flores Méndez y María del Carmen García registraron un punto de acuerdo para que la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro investiguen y, en su caso, consignen y sancionen al alcalde y también a su secretario de administración, Noé Miguel Marín Noriega, por la probable comisión de delitos contra el servicio público. (REFORMA, NACIONAL, P. 9 Y 18, CLAUDIA GUERRERO Y JORGE ESCALANTE)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

CRUZAN ATAQUES CHUCHOS Y LÓPEZ DÓRIGA

Jesús Zambrano y Jesús Ortega, principales líderes de la corriente Nueva Izquierda del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cruzaron cuestionamientos y ataques verbales con el periodista Joaquín López Dóriga, titular del noticiero nocturno de Televisa, sobre el manejo de la televisora en relación con el sol azteca. En redes sociales, Zambrano y Ortega acusaron a López Dóriga de ser el "Anticristo", y de querer "excomulgar" al PRD por la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones. En respuesta, el comunicador afirmó en su programa que ese señalamiento es un intento de censura y satanización, lo cual, dijo, no va a permitir. Aseguró que el ataque se debe a la información que ha publicado sobre los ediles de Soledad de Graciano, San Luis Potosí, y de Charapan, Michoacán, ambos de extracción perredista y acusados de operaciones con recursos de procedencia ilícita. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

NO APTOS, MAESTROS QUE IBAN POR PLAZA

Al dar a conocer los resultados del examen complementario para obtener una plaza como maestros en la educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reveló que 59.7% de los egresados de las normales o profesores en servicio que se presentaron a la prueba no son idóneos. La prueba se aplicó a 16 mil 283 personas, pero sólo seis mil 564 tuvieron las calificaciones necesarias para aspirar a una de las casi cinco mil plazas, por lo que nueve mil 719 fueron rechazados. Los aspirantes que se presentaron a la prueba en 18 estados del país son egresados de escuelas normales o tienen más de 10 años trabajando como interinos o por honorarios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, MARIANA LEÓN)

CAE HIJO DE OSIEL CÁRDENAS POR TRAFICAR BALAS

Un hijo de Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del Cártel del Golfo, fue detenido cuando intentaba introducir casi 500 balas y cargadores por la frontera de Texas con Tamaulipas. Osiel Cárdenas Jr., de 23 años, conocido como "Mini Osiel", compareció ante un magistrado federal en Brownsville esta semana, tras su arresto por oficiales del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. Es acusado de intentar introducir balas de rifle y "equipo de armas tácticas". Cárdenas Jr., quien es ciudadano estadounidense, admitió que sabía de las balas y que trataba de pasarlas a México, de acuerdo con un agente federal que firmó la declaración jurada. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, DANE SCHILLER)

FALLECIÓ JULIO SCHERER, REFERENTE DE LA PRENSA INSUMISA

Julio Scherer García, considerado el mejor periodista mexicano desde la segunda mitad del siglo pasado, falleció esta madrugada a la edad de 88 años. El deceso de Scherer, ex director del antiguo Excelsior y fundador del semanario Proceso, fue provocado por un choque séptico durante la madrugada del miércoles, a las 4:30 horas, informó el portal en Internet del semanario. Llevaba poco más de dos años enfermo, principalmente de problemas gastrointestinales. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) rendirá homenaje al periodista. Así lo anunció ayer José Narro Robles, rector de la máxima casa de estudios, luego de asistir a la ceremonia fúnebre. El Congreso de la Unión, a través de la Comisión Permanente, lamentó el deceso de Scherer y guardó un minuto de silencio en su memoria. Por su parte, Enrique Peña Nieto, presidente de México, difundió por Twitter el siguiente mensaje: "Lamento el sensible fallecimiento de Julio Scherer García, un profesional del periodismo mexicano. Mis condolencias a su familia". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, 3, 4 Y 17, ÁNGEL VARGAS E INE; LA CRÓNICA DE HOY)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

SIGNOS VITALES/ EFECTOS SECUNDARIOS/ ALBERTO AGUIRRE

La Sala Superior del TEPJF confirmó el convenio general de coordinación celebrado entre el INE y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, para que las elecciones en dicha entidad se realicen el tercer domingo de julio del 2015 y no el 7 de junio, fecha en que tendrá lugar la jornada electoral federal. Por unanimidad, los integrantes del Pleno avalaron el proyecto de sentencia, en el que se estableció que no le asiste la razón al PRD, que pretendía la concurrencia de los comicios locales con los federales. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 33, ALBERTO AGUIRRE)

BAJO RESERVA/ FUEGO AMIGO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

Una vez pasado el proceso de sucesión en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se comienza a mover con más fuerza el tema de quién será el próximo ministro o ministra que llenará el espacio que dejó en el máximo Tribunal del país don Sergio Valls, quien falleció el pasado mes de diciembre. Uno de los nombres que suena con insistencia en los círculos políticos y judiciales para integrar la terna que enviará el Ejecutivo al Senado es el de la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanis Figueroa. Ella, a quien ya le tocó presidir el TEPJF, es vista como opción, pues además de su larga experiencia en temas de justicia, lograría que la Corte mantuviera en el Pleno al menos a dos mujeres, debido a que este mismo año saldrá la ministra Olga Sánchez Cordero tras concluir su periodo. Sin embargo, nos dicen que Alanis es víctima de fuego amigo proveniente de la burocracia del Tribunal Electoral, desde donde la intentan presentar como la candidata de Los Pinos a la Suprema Corte, para que los senadores de oposición la descalifiquen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

CORTE: DESVANECER EL DÉFICIT/ EDUARDO R. HUCHIM

Uno de los asuntos que deberá atender el nuevo presidente de la Corte es el de los golpes de desprestigio que uno de sus tribunales, el Electoral, le asesta frecuentemente al Poder Judicial de la Federación. Las versiones que corren sobre este Tribunal son diversas y muy negativas, pero aun suponiendo que aquéllas fueran falsas, de todos modos la fragilidad jurídica de varias de sus sentencias y los excesos dispendiosos de la Sala Superior erosionan la imagen de un poder del Estado mexicano. Sobre el TEPJF es limitada la posibilidad de acción del nuevo presidente de la Corte, pero acaso su fuerza moral pueda poner orden en el Tribunal Electoral, que tiene una extraña predilección por el Partido Verde, al cual le ha revocado o reducido sanciones millonarias impuestas por la autoridad electoral administrativa. La Corte le ha quedado a deber a la sociedad mexicana. La gran tarea de su nuevo presidente es que, con la indispensable contribución de todos los ministros, el déficit se desvanezca. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, EDUARDO R. HUCHIM)